



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas
Mesa Interinstitucional que integra el Comité Técnico Asesor para el diseño e implementación del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre medidas legislativas a Pueblos y Comunidades Indígenas en el año 2022
LXVII/CPCI/MI/04

MINUTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9 horas con 10 minutos del día 11 de abril de 2022, en el Salón Legisladores, ubicado en el piso 18 del recinto del Poder Legislativo, se reúne la Mesa Interinstitucional que integra el Comité Técnico Asesor para el diseño e implementación del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre medidas legislativas a Pueblos y Comunidades Indígenas en el año 2022, encontrándose presentes las representaciones del H. Congreso del Estado de Chihuahua, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Estatal Electoral, el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, tratándose los siguientes asuntos:

1. La Presidenta de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas da la bienvenida a quienes integran esta Mesa Interinstitucional y agradece la asistencia de todas y todos.
2. Posteriormente la Secretaria Técnica expone sobre los trabajos que ha estado llevando a cabo la Mesa Interinstitucional respecto a la Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas, comentando que existen actualmente 10 iniciativas para Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y 2 resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Estatal Electoral.
Después, la Secretaria Técnica expone acerca de los materiales y herramientas que se utilizarán durante la Consulta, tales como el correo electrónico, el micrositio de la página de internet del H. Congreso del Estado y los folletos informativos que se estarán utilizando. Además, se solicita el apoyo a las diferentes Instituciones para la traducción de las convocatorias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Mesa Interinstitucional que integra el Comité Técnico Asesor para el diseño e implementación del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre medidas legislativas a Pueblos y Comunidades Indígenas en el año 2022

LXVII/CPCI/MI/04

Después de lo relatado, se abre el micrófono para expresar las observaciones correspondientes respecto de estos materiales y herramientas y tras una serie de recomendaciones en relación al micrositio de la página de internet del H. Congreso del Estado y a la convocatoria, éstas se aprueban por unanimidad.

3. Respecto al siguiente punto, se establecen los equipos que acudirán a cada una de las rutas de la Consulta. La Secretaria Técnica expone acerca de las necesidades para las diferentes rutas, iniciando por el transporte a utilizar. Después de esto, el H. Congreso del Estado y las diferentes instituciones definen las personas que conformarán cada uno de los equipos y, habiéndose conformados estos y pendientes de la afinación de últimos detalles, se da por desahogado este punto.
4. Como siguiente punto, se da el análisis del contenido informativo de la consulta, donde la Secretaria Técnica habla acerca de las iniciativas y resoluciones se consensarán en cinco temas diferentes. Acorde a lo anterior, se presenta el contenido que se expondrá y entregará a los Pueblos y Comunidades Indígenas. Posteriormente, se expresan las observaciones y comentarios correspondientes al tema que se trata y, habiéndose dado cuenta de éstas, se da por desahogado el punto y se acuerda atender las recomendaciones.
5. Como asunto general se menciona la obligación que se tiene de trabajar respecto a los temas que se tratan en la Mesa, así como también se habla acerca del rarámuri como lengua escrita.

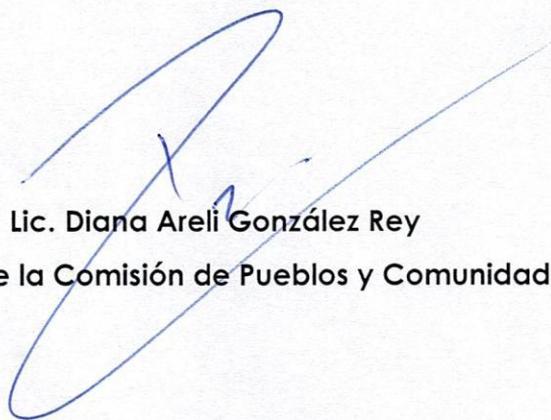


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas
Mesa Interinstitucional que integra el Comité Técnico Asesor para el diseño
e implementación del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre
medidas legislativas a Pueblos y Comunidades Indígenas en el año 2022

LXVII/CPCI/MI/04

De esta manera, y previendo reunirse el próximo miércoles 20 de abril a las 10 horas, siendo las 10 horas con 52 minutos, se levanta la reunión.



Lic. Diana Areli González Rey

Secretaria Técnica de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas